

## El liderazgo político en el partido andalucista (PA)

Enrique G. Pérez Nieto (UAL).

**Resumen:** *Las necesidades cambiantes del estilo de liderazgo político durante el proceso de institucionalización de un “entrepreneurial issue party” sirven para el análisis del liderazgo en el PA en sus sucesivas fases desde sus antecedentes como organización partidista. Se estudiará el rol de liderazgo longitudinalmente como clave para entender la evolución electoral, ideológica, organizacional e institucional del primer partido regionalista andaluz de la historia. Sus continuos virajes ideológicos, cambios de denominación, faccionalismo e incluso escisiones son analizados desde el liderazgo ejercido en el partido tanto interna como externamente.*

**Palabras clave:** *Partido Andalucista; Liderazgo emprendedor; regionalismo; autonomía andaluza; “entrepreneurial issue party”; agravio comparativo; estilos de liderazgo; fases de institucionalización partidista; faccionalismo.*

*Enrique G. Pérez-Nieto es actualmente Profesor Asociado de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad de Almería. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad de Granada, completó su formación académica en el Reino Unido, donde obtuvo su BA (Hons.) (Combined) en European Studies and Spanish & Latin American Studies por la University of North London. Sus principales líneas de investigación son las siguientes: políticas públicas y Estado del Bienestar; sistemas electorales y partidos regionalistas europeos; liderazgo político... con especial énfasis en el contexto político andaluz y su vinculación con el ámbito tanto estatal como de la Unión Europea.*

### 1. – Introducción: Orígenes del Andalucismo Político y de su liderazgo pre-democrático

A pesar de la existencia de una amplia literatura sobre los partidos regionalistas en España, el Partido Andalucista (en lo sucesivo, PA) ha sido comúnmente ignorado<sup>76</sup>. Esta falta de atención contrasta con el éxito inicial del partido en todos los ámbitos, llamando la atención su capacidad de movilización social y política así como su rol de liderazgo innovador en la transición democrática a ambos niveles, regional-andaluz y estatal-español.

Los antecedentes del PA nos remiten a los años del Franquismo final y a los primeros de la transición democrática española. Durante este periodo comienza a emerger con fuerza cada vez más creciente un recuerdo histórico que cuarenta años de dictadura casi logran hacer desaparecer. Nos referimos al Andalucismo emanado de la figura de Blas Infante. Sus posiciones socio-políticas previas a la Guerra Civil Española son de nuevo retomadas en forma de propuestas autonomistas-regionalistas por un “Nuevo Andalucismo” que toma como punto de partida los planteamientos andalucistas que postulaban la libertad y autonomía del pueblo andaluz.

El hecho de que el rol de líder ejercido por Alejandro Rojas Marcos en los grupos precursores al nacimiento del PA en 1976 continuara posteriormente hace incluir al PA dentro de la tipología de “nuevos partidos políticos” y nos remite forzosamente a su marco teórico para afrontar el análisis del liderazgo. En este sentido, el artículo de Harmel & Robertson (1985: p. 503) es sugestivo en cuanto recopila tres tipos de factores – sociales, políticos y estructurales/institucionales – que inciden en la supervivencia y éxito electoral de los nuevos partidos, incluyendo dentro del segundo tipo la variable política “disponibilidad de liderazgo efectivo para el nuevo partido”.

---

<sup>76</sup> La mayoría de estudios se han centrado en los partidos de las regiones consideradas “históricas” en la transición. Esto es, Cataluña, País Vasco y, en menor medida, Galicia. La única excepción lo constituye un artículo de Miguel Jerez Mir (1984), que sigue siendo el único trabajo monográfico sobre el PA publicado hasta la fecha.

Una de las hipótesis centrales del trabajo destaca que los nuevos partidos se forman con el fin primordial de satisfacer necesidades de representación de la sociedad y, tal como afirman Lipset & Rokkan (1967), donde más probabilidades hay de encontrar dichas demandas en términos representacionales es en aquellos países caracterizados por una diversidad de carácter sociocultural (yo añadiría de carácter económico también). Es decir, la lógica que subyace bajo este argumento consiste en que la diversidad alimenta nuevas demandas sociales que si no son respondidas por los partidos tradicionales existentes, pueden constituir una sólida base para la creación de nuevas organizaciones políticas de corte partidista.

En nuestro caso, el cleavage centro-periferia identificado por Rokkan como una de las cuatro fracturas existentes en las sociedades contemporáneas que propiciaban la aparición de distintas “familias” de partidos políticos, estimuló la aparición en Andalucía de un partido regional de “estricta obediencia andaluza”. La existencia en Andalucía por primera vez en su historia de un partido de tipo regional encuentra su justificación en los alarmantes niveles de desigualdad económica registrados en relación con el resto de regiones españolas. Las demandas insatisfechas realizadas secularmente por la sociedad andaluza obviamente constituyeron un caldo de cultivo para la aparición de un partido (especialmente de izquierda) para afrontar el agravio comparativo y liderar en este caso los intereses de la región, comenzado por servir de liderazgo catalizador en el proceso de autonomía de Andalucía en la transición a la democracia en España.

Un marco teórico más concreto apropiado para el liderazgo político en el PA en cuanto dentro de la categoría de “nuevos partidos políticos” nos lo sugieren Harmel & Svasand (1993) en un artículo sobre las necesidades cambiantes de liderazgo del *entrepreneurial issue party* o “partido emprendedor en torno a un tema” como podría ser una difícil traducción al español del concepto anglosajón. Partiendo de la tesis general de que diferentes situaciones requieren diferentes habilidades y orientaciones de liderazgo, los autores exponen las diferentes orientaciones en el liderazgo producidas en las tres etapas de desarrollo de la formación partidista: identificación; organización; estabilización. Para tal fin, asumen dos premisas como punto de partida: La primera se refiere al requerimiento de cada fase de diferentes habilidades y orientaciones de liderazgo (“estilo de liderazgo”) con respecto a las restantes fases; y la segunda sostiene que los partidos serán penalizados si no cumplen su función de hacer coincidir las habilidades de liderazgo con las necesidades partidistas en cualquiera de las tres fases identificadas. Por lo que deducimos que cada fase ofrece una particular estructura de oportunidades para influenciar al sistema político, así como que cada una requiera tipos concretos de habilidades en el liderazgo para afrontar los retos que se le presentan. Además de las premisas anteriores, consideramos una de las “tendencias generales” de Duverger (1957) que afirma que los orígenes de un partido afectan significativamente a su posterior desarrollo y a sus necesidades de liderazgo.

La primera en la secuencia de las fases sería la “fase de identificación”, durante la cual la tarea primordial del nuevo partido consiste en desarrollar y comunicar su mensaje. Varias razones pueden aducirse para la captación de seguidores y militantes; entre ellas cabe destacar sus ideas programáticas, su líder o, finalmente, su novedad. Característica esta última que permite mayores probabilidades para la integración a través de la movilización social y política. En el caso del PA, la trayectoria precedente de su líder, Alejandro Rojas Marcos y la del grupo nucleado entorno a su liderazgo, es de un claro compromiso de lucha contra el Franquismo, aunque no desde la clandestinidad genuina representada por el Partido Comunista de España (PCE), sino más bien desde utilización del paraguas de su apellido y situación en la jerarquía social sevillana para moverse sus acciones en el borde de la legalidad del régimen y valerse de la permisividad de ciertos cargos hacia su extracción social. Precisamente el recurso a la plataforma familiar le valió a Rojas para presentar su candidatura a los dos niveles de gobierno a los cuales podía tener acceso directo durante el Régimen Franquista: en primer lugar, a las Elecciones Municipales del 13 de noviembre de 1966 convocadas por decreto desde la vía del “Tercio de Representación Familiar”, intentando optar a una de las cuatro concejalías reservadas para esta vía de acceso a la representación local, meta que logró gracias a la consigna del gobernador civil de Sevilla de apoyar la candidatura de Rojas para así perjudicar a una candidatura “roja” con candidatos provenientes de Comisiones Obreras (CC.OO). Transcurridos dos años presentaría su dimisión dentro de una estrategia de publicidad y movilización en la cual se integraba la táctica de presentar su candidatura a procurador de Cortes en el año 1967, también valiéndose del privilegio de la vía del tercio de representación familiar, cuya campaña concluyó con su objetivo; la dimisión-denuncia del candidato esgrimiendo como principal motivo las presiones recibidas así como el casi inexistente grado de condiciones democráticas mínimas.

El proceso de propaganda en torno a la figura del líder del grupo tuvo su corolario con el procesamiento y sentencia condenatoria del mismo por parte del temido Tribunal de Orden Público (TOP), lo que supuso para su líder el crédito político que necesitaba para redimirse de su condición alto-burguesa no sólo de cara a sí mismo y a la sociedad, sino también para tratar con la oposición política clandestina sin ningún tipo de complejos. Este es el punto de inflexión en la trayectoria de un líder de carácter *empresarial* (*entrepreneurial leadership*) que ve el momento idóneo para convertir el grupo nucleado en torno a él en un colectivo definitivamente organizado. Así en la temprana fecha de 1970, un 11 de mayo, surgió en la clandestinidad la semilla del Andalucismo político en forma de Sociedad Anónima. “CP, SA” eran las siglas oficiales de una organización política enmascarada legalmente como sociedad anónima inscrita en el registro mercantil. “Compromiso Político, S.A” pretendía precisamente un compromiso político contra la dictadura franquista y se constituyó en sociedad anónima, en palabras de Teba (1981) como pantalla legal y así tener siempre justificada cualquier reunión, asamblea o boletín informativo.

Siguiendo con la estrategia de obtener representación pre-democrática, se nominó como candidato a las Elecciones Municipales de octubre de 1970 a uno de los miembros del grupo, Diego de los Santos, con la intención de presentar una candidatura con trayectoria de oposición para la oposición política pero no para el sistema. Con la finalidad de obtener la representación a través de la legitimidad popular, se recopilaron trece mil firmas que fueron anuladas por las autoridades electorales con la consiguiente anulación de la candidatura. No obstante, la estrategia de propaganda había funcionado de nuevo y el germen del Andalucismo político era cada vez más conocido en la realidad andaluza, aunque circunscribiéndose especialmente al ámbito sevillano.

En noviembre de 1973 los miembros de este grupo dieron a conocer dentro de la realidad clandestina andaluza un manifiesto que constituía la superación de su etapa fundacional y suponía un paso firme en la apuesta por un Andalucismo articulado desde una plataforma política. El “Manifiesto Fundacional de Alianza Socialista de Andalucía” partía de una profunda convicción de carácter regionalista-autonomista y supuso la creación de una organización política (ASA) de estructura clásica que ya evidenciaba un claro formato partidista y que se configuró posteriormente como un entronque decisivo con la tradición andalucista seminal de Blas Infante.

Esta fuerza política, aunque organizada en la clandestinidad, carecía de implantación por toda Andalucía al estar localizada en su capital, Sevilla, y contar entre sus padres fundadores con un grupo de alumnos que procedían de la Facultad de Derecho de la Universidad Hispalense, nucleados en torno al Catedrático de Derecho Canónico, Manuel Giménez Fernández, que influyó decisivamente en sus alumnos desde el concepto de responsabilidad política.

Entre este grupo de alumnos se encontraban Alejandro Rojas Marcos y Luis Uruñuela, dos jóvenes activistas que se convertirían con el tiempo en líderes históricos del Nuevo Andalucismo. El primero, próximo por aquel entonces a las Hermandades Obreras Católicas (HOAC) sevillana, mientras que Uruñuela era el fundador y presidente de las Juventudes de Estudiantes Católicos (JEC). Junto con la responsabilidad política, un nuevo vínculo entre cristianismo de izquierdas y Socialismo autogestionario se venía fraguando en la ideología de los futuros líderes andalucistas. Por otra parte, no deja de resultar paradójico que los andalucistas compartieran la misma fuente de influencia ideológica que los jóvenes socialistas andaluces que se hicieron con el control interno del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en el otoño de 1974, tras el Congreso de Suresnes, con el *tándem* González-Guerra a la vanguardia.

El perfil tipo de los componentes del grupo andalucista articulado en torno a ASA es sintetizado por Juan Teba (2000, p. 15) de manera bastante sintética, cuando habla de un grupo de jóvenes profesionales e intelectuales hijos de la escasa burguesía ilustrada de la época, liberal y antifranquista, aunque beneficiada por el régimen franquista. Entre este grupo se destacaba especialmente la figura de su líder y padre fundador, Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca, como principal promotor del Andalucismo político postfranquista. De familia sevillana de clase alta, dos grandes influencias recibirá que marcarán su estilo de liderazgo político, de carácter personalista. En primer lugar su misma extracción social constituye una variable a considerar, tanto en su sentido materialista marxista como en cuanto al impacto y retroalimentación por parte de la sociedad andaluza y sevillana de aquel periodo histórico. En este sentido, la socialización familiar del futuro líder gira en torno a los valores y creencias de la clase dominante: fundamentalmente, su exacerbado elitismo que se traducía en la práctica en el reconocimiento

de la distancia con otras clases sociales “inferiores”; así como la creencia de un mensaje mesiánico en el que el individuo es compelido al mando desde la autocapacidad de superación personal no competitiva, desde una élite de vanguardia que se cree llamada no sólo a interpretar la historia sino a influir en su curso. La influencia de la ideología y práctica jesuítica ejercida en su educación constituye una de las claves de la evolución posterior de Rojas Marcos. La teología de la liberación como ideología “desarrollista”, el valor de la reflexión y el trabajo, así como una curiosa mezcla de rebeldía y profecía, acentuaron la personalidad política del futuro líder andalucista.

La idiosincrasia del ambiente en el que se desenvuelve la actividad política de Rojas Marcos es otra variable que debemos destacar en cuanto su obsesión redentora por sus orígenes origina un proceso de “desclasamiento” social progresivo que encontró como obstáculos principales la marcada tendencia a la adscripción de roles y el hondo escepticismo popular que caracterizaban a la sociedad sevillana de la época. La “desviación social” que constituía el caso de Rojas rompía con las reglas del juego de la ciudad en cuanto a la asunción de roles correspondientes. Valga como ejemplo la espléndida imagen popular del líder socialista Felipe González en Andalucía por ser, entre otras cosas, su trayectoria plana: nacido en un barrio obrero, se licencia en Derecho, trabaja en un despacho laboralista para defender a los “suyos” y se convierte, finalmente, en líder socialista de un partido obrero.

Las variables idiosincrásicas no sólo marcan al líder en su relación con el entorno sino que también condicionan la reacción del entorno social ambiental tanto sobre el propio líder como producto social como sobre la formación política a la que lideran y representan tanto interior como exteriormente. El andaluz constituye un caso peculiar y significativo en el contexto español y europeo al tratarse de la Comunidad Autónoma a la que corresponden mayor número de escaños en las Cortes, por delante de Cataluña, siendo la región que proyecta y apoya electoralmente en las urnas de manera continuada al líder socialista González desde 1982, constituyéndose además como el marco “natural” de actuación del partido regionalista que creara el líder andalucista Rojas Marcos, siendo su capital, precisamente, Sevilla, y su razón de ser la lucha por superar el subdesarrollismo producto del “agravio comparativo”. Junto a este conjunto de influencias, sus estancias estivales en las democracias europeas en sus años de universitario le proporcionan a Rojas un bagaje internacional enriquecido que quiebra los fundamentos de sus valores tradicionales, proporcionando a su perfil psicológico rasgos de madurez analítica, apertura, rebeldía y, sobre todo, de conciencia social comprometida.

Durante esta etapa pre-partidista, el carácter de líder emprendedor con capacidad de movilización también quedó demostrado con los intentos de Rojas de controlar algunos medios de comunicación social regionales, fundamentalmente el caso del diario *El Correo de Andalucía*, que culminó en fracaso.

Los años finales de la década de los sesenta supusieron para el líder y su grupo un proceso de mimetismo kennediano en el que es asumido el espíritu de la *New Frontier* y la exaltación de la figura humana y la dimensión política de Kennedy. Esta influencia llegó al extremo de división de roles dentro del grupo de manera analógica con el clan Kennedy. No obstante, tras la fiebre por el kennedismo, a finales de la década era necesario un nuevo modelo ético e ideológico que comienza a girar la cabeza hacia el socialismo regionalista representado por la figura olvidada de Blas Infante del periodo republicano.

Finalmente, Rojas decide emprender dentro del nuevo contexto democrático la creación del Partido Socialista de Andalucía (PSA), en julio de 1976, cuya oferta competía directamente con el PSOE en el provechoso mercado electoral del sur, lo cual inició un proceso de beligerancia frontal y dialécticamente despiadada con este partido en Andalucía en torno a la autonomía andaluza.

Siguiendo a Jerez Mir (1983, pp. 209-210), en el transcurso del proceso constituyente iniciado en julio y finalizado en noviembre de 1976 se debatió y aprobó la declaración constitucional, así como los estatutos del nuevo partido. La primera explica el modelo de sociedad propugnado – el socialismo autogestionario –, concretando los objetivos y medios para la consecución de un “poder andaluz”, mientras que los estatutos se centran en la cuestión organizativa. En cuanto a su estructura interna, frente al modelo del centralismo democrático se proclama la opción por la *democracia interna*. La *Comisión Permanente del Congreso* sería el órgano creado para impedir la posible degeneración oligárquica del partido, situado entre la dirección y la base, sintetizando en todo instante la voluntad soberana del Congreso y fiscalizando permanentemente la ejecución de la línea del partido marcada por él mismo. Estaba integrada por 33 miembros, elegidos antes de cada Congreso a través de asambleas, con arreglo a

dos fases: en una primera, las asambleas elegían dos miembros de cada provincia; los restantes eran elegidos en un segundo turno entre candidatos de toda la organización a propuesta de los ya elegidos.

Los estatutos dibujaban un organigrama del partido presentado de abajo arriba en tres niveles: *organización de base*, integrada por un conjunto de “grupos de base” de entre tres y nueve miembros, más las asambleas locales y provinciales; *Congreso*, con su Comisión Permanente antes aludida, estando constituido el primero por la reunión de los militantes del partido, y *organización de dirección*, formada por los comités locales, comités provinciales y el *Comité Ejecutivo*. Este último, que no consta de un número fijo de miembros, es el máximo órgano dirigente; estatutariamente, debía ser elegido por el Congreso, pero al tener éste carácter constituyente, la elección quedaba para después de que terminara, realizándose a través de las asambleas correspondientes. La presidencia, coordinación y representación del Comité Ejecutivo corresponde a la *Secretaría General*, que, se dice, no puede ser unipersonal.

El elemento distintivo del nuevo PSA con respecto al resto de partidos residía en su condición de paladín del proceso autonómico andaluz en cuanto herederos del ideal del Andalucismo histórico y de la simbología andaluza al tiempo que se producía un “boom” literario y cultural en torno a lo andaluz y al agravio comparativo. No obstante, la asunción definitiva de la bandera andalucista se produce tras el fracaso del PSA en las Generales de 1977, donde sus señas de identidad coincidían todavía demasiado con el PSOE, que no logró integrarlo en su seno como pretendía. Fue a raíz de este fracaso cuando la estrategia del socialismo autogestionario es sustituida por la del nacionalismo andaluz.

## 2. - Fase de identificación partidista

Siguiendo el trabajo de Harmel & Svasand (1993), durante esta primera “fase de identificación” del partido, Rojas Marcos consigue no sólo atraer la atención social y política hacia su figura sino también hacia el partido político que acababa de crear, teniendo como objetivo desarrollar y transmitir eficientemente el mensaje que permita la identificación partidista al mismo tiempo que lograr una implantación por un territorio tan vasto y heterogéneo como el andaluz. Como fundador del partido y su portavoz más visible y legitimado, Rojas Marcos fue en estas primeras etapas el “*creator and preacher*” que es capaz de captar la atención del electorado desarrollando un mensaje novedoso y atractivo a favor de la identidad del partido en un contexto muy favorable para el nacionalismo andaluz. La personalidad autoritaria de su líder, junto con dosis elevadas de carisma, permitieron comunicar un mensaje cargado de originalidad y creatividad.

El resultado de esta primera fase de identificación estuvo jalonado por la *debacle* de las Elecciones Fundacionales de 1977, apareciendo en coalición electoral junto al partido fundado por el profesor Tierno Galván, Partido Socialista Popular (PSP), bajo la denominación Unidad Socialista (US). En este caso, Rojas Marcos sorprende a su militancia con una alianza electoral que se saldó cuando el PSP se integró en el PSOE tras los desastrosos resultados (1 escaño por Cádiz para el candidato del PSP), dejando a sus “socios” del PSA solos en la derrota. El error por parte del PSA consistió, en primer lugar, en llevar a cabo una campaña electoral que enfatizaba su componente socialista en detrimento del componente nacionalista representado por el Andalucismo. Por lo tanto, la imagen proyectada por el partido a través de su líder quizás fuera la errónea en cuanto el único partido socialista que contaba con la “homologación oficial” de la Internacional Socialista era el PSOE. Otro craso error, además de disputarle la competencia socialista al PSOE en Andalucía, fue su alianza con un partido de vocación centralista cuando su discurso se basaba, precisamente, en la crítica al centralismo como causante de todos los males de Andalucía. Todos estos factores propiciaron una imagen confusa y poco creíble de cara al electorado potencial de esta nueva oferta partidista.

Es en este momento – tras el fracaso de 1977 - cuando el líder desarrolla una ingente tarea casi individual por avanzar en la organización del partido, su fase organizativa, y desarrollar así una estrategia de recuperación y crecimiento en torno al consenso que se pretendía reconstruir. La nueva estrategia de Rojas pasaba por evitar la fuga de militantes y cuadros al PSOE al tiempo que replantear una nueva estructura ideológica que vuelve los ojos hacia el Andalucismo como *issue* novedoso en torno al cual girará la nueva estrategia andalucista, simbolizada en el añadido del sobrenombre “Poder Andaluz” a las siglas ya existentes (PSA-PA) durante el II Congreso del partido en enero de 1979. Tras el rechazo unánime por parte de la Comisión Permanente del Congreso del PSA de la dimisión de su líder, una intensa campaña por toda Andalucía por parte de Rojas para atajar el derrotismo de los cuadros de los distintos comités así como el desencanto de las bases, lleva a asumir que la razón de ser del PSA es constituirse en palanca que impulsara la conciencia regional andaluza.

La prueba de que el nuevo mensaje ahora sí había sido entendido por el electorado andaluz y que la fase organizativa nucleada ahora en torno a una estrategia nacionalista singular y original se abría camino, se plasmó en las Generales de 1979 con cinco escaños y grupo parlamentario propio en el Congreso que acabaría con siete miembros gracias a dos tránsfugas: uno de UCD y otro proveniente de PSOE/PSC. Como ejemplo de la peculiaridad del éxito inicial del PSA cabe destacar los dos escaños conseguidos al año siguiente en una región que no es la suya como Cataluña (Elecciones Catalanas de 1980) gracias a la emigración andaluza y considerada como “novena provincia” andaluza; caso único conocido en nuestro contexto europeo hasta la fecha.

La segunda etapa de organización partidista una vez superada la identificación del mismo está marcada por el faccionalismo interno prácticamente inexistente en el primer periodo. La “derechización” del PSA en cuanto a sus pactos con UCD por parte de su líder fueron contestados desde el interior del partido en términos de un pragmatismo que venía a desviarse del mensaje principal elaborado y del estilo propagado por el propio líder en la fase inicial originaria.

En efecto, el periodo de esplendor externo del partido se inaugura con crisis internas derivadas del apoyo de Rojas al gobierno centrista de transición de UCD así como en torno a los acuerdos sobre alcaldías derivados de las Municipales del mismo año. A esta imagen de incoherencia hay que añadir el proceso de desgaste iniciado por el PSOE en torno a la supuesta traición del PSA a Andalucía con respecto a los acuerdos alcanzados con el gobierno central en referencia al acceso de la región a la autonomía por la vía privilegiada contemplada *de facto* sólo para las nacionalidades consideradas históricas (Cataluña, País Vasco y Galicia).

Finalmente, los errores propios fueron aprovechados por el PSOE para heredar el fuerte patrimonio electoral propiciado por el PSA en torno a la autonomía. El PSOE fue visto por la opinión pública andaluza como el inspirador del desbloqueo autonómico en claro detrimento del verdadero inspirador: Rojas Marcos y su partido. En breve, la inicial falta de credibilidad de los partidos de la izquierda histórica ante el proyecto autonómico andaluz facilitó las cosas al PSA en un primer momento, aunque posteriormente fuera capitalizado por el PSOE.

Como señala De los Santos (1990: p. 104), con el triunfo electoral de 1979, el PSA-PA entraba en su fase institucional, dejando atrás la etapa testimonial extraparlamentaria. Este nuevo periodo abierto con un respaldo por encima de la barrera del 10% de los sufragios andaluces, pudo suponer para el partido entrar en la fase de “estabilización” en términos de Harmel & Svasand (1985). En esta fase, vemos como el PSA ha desarrollado suficiente importancia en términos de representación en el ámbito nacional como en aceptabilidad por parte del electorado y del gobierno de aquel momento, el cual negoció acuerdos puntuales de apoyo con el partido regionalista para lograr su propia supervivencia. Es durante estos primeros momentos cuando el PSA a través de su líder pretende consolidar una reputación creíble que completara y consolidara la institucionalización del partido. El problema consistió en que el estilo de liderazgo autoritario y omnímodo de su secretario general no fue apoyado por los órganos de gobierno del partido.

### **3. - Crisis en la fase de organización**

El resultado de la crisis y descomposición interna propiciada por la impericia mostrada por Rojas Marcos en el diseño y desarrollo de la política de pactos y gestos desemboca en el III Congreso Extraordinario del partido en diciembre de 1980, cuando un sector crítico con un apoyo que rozaba el 40% es expulsado. La crisis de 1980 constituyó una simple y pura lucha de poder entre el excesivo personalismo del secretario general y grupos críticos de provincias periféricas (Huelva, Granada), marginados de los centros de decisión y exasperados por la lluvia de errores crecientes. Como resultado, un nutrido grupo de dirigentes se incorporaron al PSOE en torno a la figura del presidente de la Junta Rafael Escuredo, de discurso claramente nacionalista.

Siguiendo las tesis de Francisco Rubiales (1993), después de la crisis conocida como “la rebelión de los catetos”, las crisis escisionistas y el cuestionamiento del liderazgo de Rojas Marcos provocan que, a partir del IV Congreso (1981), se introduzcan grandes reformas en el estatuto organizativo, del que desaparece la retórica de la democracia interna para dar paso a un discurso más funcional y pragmático. El nuevo enfoque apuesta por resolver las tensiones entre la base y la dirección “separándolas organizadamente en la estructura y uniéndolas operativamente en la acción”. Esta opción requiere que la base y la dirección estén coordinadas. Las responsabilidades recaen sobre el Comité Ejecutivo Nacional,

que debe asegurar la coherencia de la dirección, y sobre la Comisión Permanente del Congreso, cuya misión será vigilar a la dirección y garantizar la democracia interna. En otras palabras, las reformas emprendidas limitan de hecho el juego democrático interno e inclinan la balanza del lado de la dirección; que es lo mismo que incidir en el estilo emprendedor autoritario de su líder, que es reelegido en dicho Congreso como secretario general del partido.

Vemos como Rojas Marcos fue incapaz en las fases posteriores a la identificación del partido de mantener un partido cohesionado interiormente y de construir una imagen de un partido coherente tras el éxito de 1979, cuando el PSOE-A era su principal rival. A través de purgas internas sistemáticas y de la desilusión del sector crítico, logró la dirección incondicional del partido y su proyección exterior al margen del pluralismo interno que había sido atajado.

Las cruciales citas electorales de 1982 (autonómicas en mayo y generales en octubre) confirman el hundimiento del partido, sobre todo considerando que los comicios autonómicos eran la prueba de fuego de un partido con vocación regionalista. La caída del secretario general se produce por autoeliminación, ya que el partido, recién purgado, no contaba con ninguna figura alternativa. Su íntimo amigo y alcalde andalucista de Sevilla, Luis Uruñuela, asumirá la tarea de conducir al partido en una etapa de supervivencia que se plasmaría en el V Congreso (febrero de 1984), con cambio de denominación incluido (PA) y que iba a resultar más larga y penosa de lo esperado.

En este sentido, las cualidades que debe poseer un líder en este contexto de organización no fueron desarrolladas por Rojas Marcos que, en su afán por controlar y dirigir lo que creía patrimonio propio, bien pronto tras los resultados electorales de 1979 desarrolló una reputación de falta de credibilidad con dosis de contradicción ingentes de cara al electorado y al resto de partidos, así como de escasa habilidad para construir y mantener el consenso entre las facciones en competencia dentro del partido, siendo el mismo el representante de la más autoritaria. En definitiva, el líder no fue capaz de jugar ni el “juego interno” desde su posición estratégicamente superior, ni tampoco como negociador con otros partidos, sobre todo el gubernamental UCD. A este respecto cabe destacar que, a pesar del carácter errático de las negociaciones con el partido del gobierno, su escasa credibilidad dependió en gran medida de la campaña de desprestigio orquestada por un partido como el PSOE, con más recursos de todo tipo, y que no estaba dispuesto a que Rojas Marcos y su partido regionalista capitalizaran en las urnas la lucha por la autonomía andaluza. El pacto suscrito entre el PSOE y el gobierno central sobre el desbloqueo autonómico fue el mismo que el suscrito anteriormente por Rojas Marcos, dato fácilmente olvidado gracias a la estrategia socialista.

### **3. - Crisis de liderazgo. Dos líderes antagónicos: Pacheco y Rojas-Marcos**

Este análisis nos conduce de nuevo a algunas de las proposiciones teóricas formuladas por Harmel & Svasand (1993), en lo que respecta a los fracasos que el partido puede experimentar al no contar con un liderazgo con las habilidades y orientaciones necesarias en cada fase, haciendo alusión a la sustitución del líder cuando éste es incapaz de cumplir los objetivos de una de las fases de institucionalización del partido, para así evitar poner en peligro la supervivencia del mismo. Esto fue lo que ocurrió precisamente tras las elecciones municipales y generales de 1979: Rojas Marcos no asumió su incapacidad y prefirió “purgar” a la facción alternativa crítica antes que pasarles el relevo del liderazgo en la fase final de institucionalización.

La facción alternativa a la que venimos aludiendo y que podía haber cerrado el ciclo “natural” del partido estaba encarnado en torno al liderazgo del popular y polémico alcalde de la localidad gaditana de Jerez, Pedro Pacheco Herrera, el cual se alineó desde el primer momento con el sector crítico tras los desastres de 1980. Pacheco escapó a las “purgas internas” de Rojas porque era alcalde de Jerez cuando esa ciudad era uno de los pocos baluartes andalucistas sin grietas.

El líder tiene que tener voluntad de serlo y Pedro Pacheco prefirió refugiarse en su seguro “feudo” electoral de Jerez antes que intentar asumir el liderazgo de un partido cuyo poder se encontraba altamente centralizado en Sevilla alrededor de la figura de Rojas Marcos. Entre otros factores, debemos subrayar que la biografía y trayectoria del sempiterno alcalde de Jerez es la diametralmente opuesta y contraria a la del líder andalucista, siendo sus estilos de liderazgo antagónicos. Básicamente, el elitismo de Rojas choca con el populismo de Pacheco.

Precisamente el liderazgo ejercido por Pacheco se circunscribió en sus inicios al ámbito local, desde la Alcaldía de Jerez, donde llegó con las siglas del PSA aunque avalado casi exclusivamente por su estilo de liderazgo populista y carismático. Desde el poder local de un municipio que conocía bien, logró una gestión eficaz que trascendió a la opinión pública española desde su segunda victoria – esta vez por mayoría absoluta - en las elecciones municipales de 1983, al tiempo que Jerez se convirtió en el “oasis andalucista” donde únicamente se completó un proceso de consolidación del liderazgo andalucista en torno a la figura de su alcalde.

Mientras tanto, Rojas Marcos, derrotado y cuestionado, dejó aparentemente los restos del partido en manos de Luis Uruñuela como secretario general, sin llevarse a cabo en el seno del partido ningún análisis riguroso que explicara el fenómeno de un crítico exitoso como Pacheco. Craso error para la facción oficialista de Rojas Marcos en el sentido de que se desaprovechó el reto que ello suponía en términos estratégicos e ideológicos por parte de la dirección del PSA.

Pacheco encuentra su momento de dar el salto cuantitativo y cualitativo para ejercer el liderazgo del partido en el ámbito regional tras la segunda derrota electoral deparada en los comicios de 1986 con Luis Uruñuela al frente (cuatro escaños en el Parlamento Andaluz y sin representación en el Congreso), cuando Rojas, en el VI Congreso de julio del mismo año, rechaza los ruegos de su facción de que ocupe o la secretaría general o la presidencia y propone a Pacheco para la Presidencia del Partido – de carácter más honorífico que ejecutivo -, con la secretaría general, donde residía el poder real visible, en manos de Salvador Pérez Bueno, fiel colaborador de Rojas y nombrado por voluntad de éste.

La relación establecida entre los dos líderes antagónicos, Rojas y Pacheco, fue preconcebida por el primero en clave de convergencia para lograr el resurgir del partido, utilizando la imagen de éxito y el “tírón electoral” del alcalde jerezano como el más valioso capital del partido de cara a las elecciones sucesivas. El “fenómeno Pacheco” refuerza su dominio en Jerez en las municipales de 1987 al tiempo que acontece la resurrección política de Rojas en Sevilla, constituyéndose en tercera fuerza electoral en el Ayuntamiento y “partido bisagra” marcadamente oportunista a partir de entonces en el poder local sevillano, suscribiendo pactos y coaliciones tanto con el PP como con el PSOE en sucesivos comicios municipales hasta las recientes elecciones de mayo de 2003, donde perdieron por vez primera toda representación en el consistorio sevillano, donde el control de la concejalía de urbanismo constituía una de las principales fuentes de financiación de la facción oficialista del partido.

Pacheco acomete la tarea en este momento de satisfacer las necesidades de liderazgo del PSA en una fase de desarrollo del partido en que la meta principal era la estabilización del mismo. Las tareas específicas que acomete Pacheco en calidad de nuevo líder andalucista son, siguiendo a Harmel & Svasand (1993), de aprovechar su reputación personal de credibilidad y de eficiencia en la gestión municipal, así como de transmitir satisfactoriamente el mensaje del partido externamente, de cara al cuerpo electoral y en su relación con otros partidos implantados en Andalucía. La única necesidad de liderazgo en esta fase crucial que no pudo satisfacer fue la del control de la organización del partido, que estaba en manos del secretario general Pérez Bueno, que no permitió dicho control, lo que provocó problemas crecientes con el “cabeza de cartel” de las futuras consultas electorales. Pacheco se sintió incómodo en un Consejo de la Presidencia en que su liderazgo se veía oscurecido por Rojas Marcos y que se encontraba faccionalizado a su vez en dos bandos: uno, integrado por Diego de los Santos y Miguel Ángel Arredonda, con el cual podía entenderse aunque no liderarlo, y otro, con el cual la relación se hacía cada vez más difícil, integrado por los seguidores de Rojas Marcos, el secretario general Salvador Pérez Bueno; el ideólogo del partido, José Aumente y el ex - alcalde de Sevilla y ex – secretario general, Luis Uruñuela.

#### **4. - Pacheco: una esperanza de organización y estabilización del PA**

Pacheco es convertido en candidato andalucista para las Elecciones Europeas de 1989, con la intención de ser “la voz de Andalucía en Europa”, según rezaba el eslogan de una campaña marcadamente presidencialista que giraba en torno a la figura del popular alcalde y presidente del PSA. Aparte del valor intrínseco de obtener representación parlamentaria en las instituciones europeas, la cita electoral del 89 constituía una especie de elecciones “primarias” de las Autonómicas del año siguiente en Andalucía. En aquellos momentos, Pacheco era valorado por la opinión pública como el político más popular de Andalucía, por encima del Presidente de la Junta y obviamente, de quien detentaba el poder real de su

propio partido, Alejandro Rojas Marcos. Con la victoria de Pacheco y el retorno del partido en el mismo año a la actividad parlamentaria nacional con dos escaños (uno de ellos ocupado por Rojas), Pacheco afronta, como cabeza de lista y candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía, las autonómicas de 1990 en un momento en el que las relaciones en torno al liderazgo con el fundador del partido y el secretario general están muy deterioradas, ya que Pacheco ni siquiera pudo influir en la confección de las candidaturas electorales. No obstante, quintuplica el número de escaños andalucistas en el parlamento regional, pasando de los dos testimoniales a los diez, a uno menos que la tercera fuerza política en Andalucía, Izquierda Unida - Convocatoria por Andalucía (IU-CA). La victoria casi personal del considerado como nuevo líder andalucista se ve oscurecida por la actitud del secretario general, Pérez Bueno, que - avalado por Rojas Marcos - se autoproclama coordinador del Grupo Parlamentario Andalucista, desplazando a Pacheco del control del partido y del grupo parlamentario. Pacheco, que ha dejado su escaño de eurodiputado a Diego de los Santos, abandona toda lucha por lograr el control de su partido y se concentra de nuevo en la gestión y liderazgo locales, tras dimitir de la presidencia del partido como rechazo al pacto de gobierno suscrito por el PA con el PP para conseguir la alcaldía de Sevilla, el sueño de Rojas Marcos.

Finalmente, una nueva crisis se abre entre Sevilla y Cádiz, institucionalizándose por vez primera los términos de “sector crítico”, “sector renovador” o, simplemente, “pachequistas” para referirse a los militantes y dirigentes del PA seguidores de Pacheco. El VIII Congreso del PA en noviembre de 1991 fue el congreso de la confrontación andalucista entre dos fracciones institucionalizadas claramente enfrentadas en torno al liderazgo del partido. Ésta era la oportunidad para Pacheco de hacerse con el control definitivo del PA y afianzar interiormente el liderazgo que ya había capitalizado para sí mismo y para su partido en el exterior del mismo. La oportunidad de difundir sus credenciales de credibilidad y eficiencia a través de una organización que carecía de una institucionalización efectiva debida al déficit de liderazgo interno en las fases de organización y estabilización partidista. Pacheco no asistió al Congreso decisivo y, tal como ocurriera en la crisis de once años atrás, Rojas Marcos apostó por una línea continuista al margen del pachequismo y de su líder: se postuló como presidente y reclamó la presencia de sus viejos camaradas, Miguel Ángel Arredonda como secretario general y Diego de los Santos como presidente de la Comisión Permanente

##### **5. - Escisión nacionalista: ¿Fase de declive del PA?**

Harmel & Svasand identifican una posible cuarta fase en su análisis secuencial del desarrollo de los partidos políticos desde su nacimiento hasta su relevancia. Esta fase es la denominada “de declive” del partido, donde también apuntan a la necesidad de su propio conjunto distintivo de tareas y estilo de liderazgo. Esta última fase es en la que se sumió el PA en la década de los noventa, cuando acontecía su XX aniversario como partido político.

Los intentos mediadores de los miembros de la dirección oficialista con la intención de convencer al líder alternativo Pacheco de que asumiera finalmente el liderazgo indiscutido de Rojas distanciaron aún más a ambos personajes. Lo cierto era que el liderazgo interno del PA era “patrimonio” de Rojas Marcos, su fundador, y que a Pacheco le estaba vetado tal rol aunque hubiera demostrado electoralmente ser el político mejor valorado de Andalucía y ser capaz de transmitir el mensaje y rentabilizarlo luego a todos los niveles de gobierno para él y para su partido.

A través de sus viajes por las provincias andaluzas durante los años 1991 y 1992 como diputado autonómico, pudo analizar y conocer mejor la implantación de su partido por la región, confirmando la heterogeneidad de una militancia y una base social confundida por la profunda desvertebración ideológica y de falta de liderazgo efectivo unitario existente en el PA, donde el “centralismo sevillano” seguía constituyendo un serio obstáculo para el resurgimiento del Andalucismo y la definitiva estabilización del partido. Este análisis coincidió con la persecución sufrida por Pacheco y los militantes y dirigentes en torno a él por parte del Comité Nacional del PA que desemboca, en marzo de 1993, en la expulsión de diez miembros compuestos por Pacheco y los que se alinearon con él, culminando la Comisión Permanente el proceso de expulsión de los “disidentes”. Tras la expulsión, Pacheco anuncia una gira por Andalucía para explicar la crisis a los militantes y simpatizantes del PA, de los que recibe masivos apoyos. La “escisión andalucista” se consumió con la creación de una nueva oferta electoral andalucista por parte de Pacheco, el Partido Andaluz de Progreso (PAP), como nueva opción nacionalista contaba con cuatro parlamentarios, varias alcaldías y una tropa de diputados provinciales, concejales, militantes y simpatizantes que apuestan por el liderazgo de Pacheco.

La escisión nacionalista se castiga meses después por el electorado en las generales de junio de 1993, no obteniendo representación andalucista en las Cortes para la V Legislatura, y perdiendo el escaño de eurodiputado un año después. Para las autonómicas de 1994, ambos partidos (PA y PAP) orillan sus diferencias para evitar un desastre electoral que pueda hacer desaparecer el Andalucismo político en la región y forman una coalición electoral denominada “Poder Andaluz” (el sobrenombre que afianzó al partido en las generales de 1979) y presentada por el eslogan “ni Rojas-Marcos ni Pacheco”, volviendo a los tres diputados autonómicos de las primeras autonómicas de 1982.

## 6. - Antonio Ortega: un “líder bombero”.

En julio de 1995, Antonio Ortega García, el considerado “delfín” de Rojas-Marcos, asume por primera vez la secretaría general del partido. Creció políticamente a la sombra de Rojas y fue designado secretario general como una solución de urgencia para conducir la reunificación del Andalucismo, asumiendo un liderazgo de “bombero” orientado a “apagar los fuegos” entre los dos líderes enfrentados.

En 1996, el cometido *ad hoc* del liderazgo de Ortega es cumplido y se celebra en octubre el XI Congreso del PA, denominado “de la unificación”, en el que la Presidencia se le otorga a Rojas Marcos, la Vicepresidencia al expulsado Pacheco y, finalmente, Ortega, revalida su cargo como secretario general. Como se puede observar, se opta en el partido por un liderazgo alineado con Rojas Marcos con capacidad de diálogo con Pacheco para poder emprender el frustrado proceso de desarrollo organizacional interno y de estabilización del partido, abortado en ocasiones anteriores por el faccionalismo del partido y de su liderazgo.

Desde 1996 hasta el presente, el PA ha sido socio menor de coalición gubernamental con el PSOE-A en Andalucía, su antiguo rival durante el proceso autonómico. A pesar de esta circunstancia y de la titularidad de dos consejerías, una considerada de menor relevancia política – Relaciones con el Parlamento, después Relaciones Institucionales -, y otra con mayor proyección, la Consejería de Turismo y Deportes; cabe destacar que la opción del principal partido gubernamental sobre su compañero de coalición no está particularmente motivada por la percepción del PSOE-A sobre el PA como un compañero aceptable y digno de confianza, características destacadas de la fase de estabilización o madurez. Más bien lo contrario: el PSOE-A optó por el PA como única solución posible a la crisis de gobernabilidad en la anterior legislatura (1994-1996) conocida por la “pinza” impuesta por el PP y por IU-CA, segunda y tercera fuerzas políticas respectivamente. La falta de rigor ideológico y el oportunismo demostrados por el PA en su historia de pactos tanto en el ámbito nacional como local le convertían además en un socio maleable y poco molesto en cuestiones de programas electorales y políticas a desarrollar por parte del ejecutivo andaluz. La presencia del PA por vez primera en el gobierno andaluz ha supuesto la superación de la crisis de gobernabilidad de la anterior legislatura al mismo tiempo que un escaño más en Andalucía y el regreso simbólico del PA a la arena nacional con un diputado andalucista en el Congreso, como resultado de las elecciones autonómicas y generales de marzo de 2000. La renovación del pacto de gobierno con el PSOE-A en mayo del 2000 supone el mantenimiento del control en ambas consejerías y el lanzamiento de cara a las inminentes autonómicas del 2004 del liderazgo de su reelegido secretario general en el XII Congreso Nacional del PA, que pasó a titular de la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía. Dichas elecciones confirmarán posiblemente si Antonio Ortega es un líder “transicional” o el líder con las habilidades necesarias para estabilizar el partido al margen de la bicefalía antagónica compuesta por el irreconciliable binomio Rojas-Pacheco.

## 7. - Conclusiones

La nueva escisión nacionalista protagonizada por Pacheco en noviembre de 2001 supuso la creación de una nueva oferta política y electoral que pretende competir en el espacio nacionalista andaluz con el PA. La creación de un nuevo partido que se autodenomina “nacionalista” ha adoptado paradójicamente el nombre originario del PA: el Partido Socialista Andaluz (PSA) como “verdadero” heredero del Andalucismo Socialista. Los modestos resultados en las municipales del 2003 necesitan ser contrastados con las autonómicas próximas para poder determinar quién lidera realmente la oferta nacionalista en Andalucía, si el gubernamental PA de Rojas-Ortega o el novedoso PSA crítico de Pacheco, que en las últimas municipales pactó con el PP una fórmula inaudita de gobierno: los dos primeros años Pacheco de Alcalde y los dos restantes la cabeza de lista del PP por Jerez.

Finalmente, todo parece indicar que el destino del Andalucismo político consiste en ejercer de “partido bisagra” o de “*blackmail potential party*” a nivel local, provincial y regional; y el de sus líderes

de lograr por todos los medios la representación institucional de sus partidos por encima de lograr la fase de estabilización y madurez a través de un liderazgo unitario descargado del excesivo personalismo que lo ha caracterizado desde sus más inmediatos orígenes.

## 8. – Bibliografía

- Blondel, J. (1987) *Political leadership: towards a general analysis*. Sage: London.
- De los Santos López, J. M. (1990) *Sociología de la transición andaluza*. Ágora: Málaga.
- Duverger, M. (1957) *Los Partidos políticos*. FCE: México, D. F.
- El País-Andalucía, 27 de agosto de 2000, “Congreso del Partido Andalucista”, pp. 4-5.
- Harmel, R. & Robertson, J. D. “Formation and success of new parties: A cross-national analysis”. International Political Science Review, Vol. 6, No. 4, Octubre 1985, pp. 501-523.
- Harmel, R. & Svasand, L. “Party leadership and party institutionalisation: Three phases of development”. West European Politics, 1993, pp. 67-88.
- Jerez Mir, M. (1984) “Una experiencia de partido regional: el caso del Partido Socialista de Andalucía. Partido Andaluz”, en Revista de Investigaciones Sociológicas, No. 30.
- Lipset, S.M. & Rokkan, S. (1967) (Eds.) *Party systems and voter alignments: cross-national perspectives*. Free Press: New York.
- Lipset, S.M. & Rokkan, S. (1967) “Cleavage structures, party systems and voter alignment” en Maisel, L. & Cooper, J. (1978) *Political parties: Development and Decay*. Sage: London.
- Natera Peral, A. (2001) *El liderazgo político en la sociedad democrática*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales: Madrid.
- Rubiales, F. (1993) *Crisis andaluza: La rebelión de Pedro Pacheco contra Rojas-Marcos*. Centro Andaluz del Libro: Sevilla.
- Sartori, G. (1980) *Partidos y sistemas de partidos*. Alianza: Madrid.
- Teba, J. (1981) *La Sevilla de Rojas Marcos*. Planeta: Barcelona
- VV.AA (2000) (1973/83) *Crónica de un sueño – memoria de la transición democrática en Andalucía*. El País: Madrid.